

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: JAVIER & DORIAN S.A.
JAVIDORI

Guayaquil, 2 de Marzo 2018

SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI

Yo, DELIA AMADA BELDUMA BELDUMA, con c.c. 0704757921001, en mi calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI, me permito informar: Que, una vez practicada la revisión contable y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017; y, amparada en el Art. 15 de los Estatutos sociales y de conformidad con el Art. 279 de la ley de Compañías; informo que he dado cumplimiento a legislación antes mencionada, evidenciando claramente en los estados financieros, anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables, reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, los mismo que son llevados de acuerdo a las normas y principios de la normas Internacionales de información financiera.

Sin embargo debo acotar que se han realizado recomendaciones con respecto a la correcta declaración de los anexos y declaraciones mensuales, las mismas que deben ser corregidas de conformidad con la documentación sustentatoria que existe para el efecto y que se proceda a realizar inmediatamente lo indicado.

El patrimonio consta de las Aportaciones de los accionistas y del capital social pagado.-

Atentamente,



Ing. Delia Amada Belduma Belduma
COMISARIA PRINCIPAL
JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI